ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE QUIMICA SUPERIOR UNICHEM S.A.

En la ciudad de Quito Metropolitano, el día de hoy, 17 de abril de 2020, a las 10H00, en las oficias de la compañía ubicada en la Vía Interoceánica Km 31 San Carlos – Yaruqui Barrio San Carlos, los accionistas de QUIMICA SUPERIOR UNICHEM S.A., deciden constituirse en la Junta General Universal de Accionistas.

Los accionistas presentes y los votos que a cada uno corresponden en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTAS	**REPRESENTANTE**	**NUMERO DE VOTOS**
Ricardo Enrique Aguilar Mier		8
QUIMICA INDUSTRIAL MONTALVO AGUILAR QUIMASA S.A.	Ricardo Enrique Aguilar Mier	217.593
Total		217.601

Preside la reunión, en calidad de Presidente Ad-Hoc de la Junta, el señor Ing. José Roberto Mancheno Herdoiza y actúa como Secretario de la Junta, el señor Ing. Freddy Leonardo Mejía Minchala.

Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Universal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2019
2. Conocimiento del informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico del 2019.
3. Conocimiento del informe presentado por los Auditores Externos sobre el ejercicio económico del año 2019.
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Balance General al 31 de diciembre del 2019 y al Estado de Resultados del periodo de 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.
5. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2019
6. Designación del Comisario Principal de la Compañía para el periodo 2020.

Scanned by TapScanner

7. Designación de Auditores Externos de la Compañía para el periodo 2020 y fijación de sus honorarios.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente de Ad-Hoc declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día. La Junta, punto por punto, resuelve:

1. Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2019. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad.

2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el señor Ing. Juan Pablo Gonzalez, Comisario Principal de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2019. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido por unanimidad.

3. Se somete a consideración de la Junta General el informe de Auditoria Externa, presentado por la firma AFC-GP AUDIT FINANCIAL CORP CIA. LTDA., respecto al ejercicio económico del año 2019, informe que es declarado conocido por unanimidad.

4. A continuación, se somete a consideración de la Junta los Estados Financieros correspondientes al Balance General al 31 de diciembre del 2019 y al Estado de Resultados del periodo de 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por unanimidad por la Junta.

5. Se aprueba las variaciones de patrimonio que se sujetaron en el periodo 2019

6. Se pone en consideración de la Junta, los resultados del ejercicio económico del año 2019, estos son los siguientes:

   Resultados del ejercicio económico del año 2019: Utilidad del ejercicio USD $ 196,575.43

   Los accionistas por unanimidad deciden no repartir las utilidades del año 2019.

7. La Junta General resuelve por unanimidad designar al señor Ing. Juan Pablo González, como Comisario.

8. La junta General resuelve por unanimidad designar a la firma AFC-GP AUDIT FINANCIAL CORP CIA. LTDA., como Auditor Externo de la Compañía para el año 2020 y se autoriza al Gerente General para que fije sus honorarios.

Scanned by TapScanner

El Comisario y Auditores fueron debidamente convocados; ante su ausencia, se procedió con la lectura de sus correspondientes informes.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 11H00.
En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el señor Presidente Ad-Hoc de la Junta, los accionistas y el Secretario, que certifica.

Cesar Augusto Donoso Segovia
En Representación del Accionista
QUIMICA INDUSTRIAL MONTALVO AGUILAR QUIMASA S.A.
ACCIONISTA

Cesar Augusto Donoso Segovia
En Representación del Accionista
Ricardo Enrique Aguilar Mier
ACCIONISTA

José Roberto Mancheno Herdoiza
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

Freddy Leonardo Mejía Minchala
SECRETARIO DE LA JUNTA

Scanned by TapScanner